



BOLETIN RADICAL

BAJO LA DICTADURA DE TERRA

(2.a EDICION)

EDICION ILEGAL

Montevideo, Junio de 1933

Núm 1

EL INICIO ATENTADO

La dictadura acaba de dar un nuevo paso hacia el hundimiento estrepitoso y definitivo a que está condenada, en forma ineluctable, desde su desgraciado advenimiento, hecho ocurrido bajo signos fatales para su propia estabilidad. Nos referimos a las detenciones arbitrarias y atentatorias realizadas en los últimos días, y la entre las cuales destacamos como es natural, la que tan intimamente nos alcanza: la del Dr. Lorenzo Carnelli, portavoz gallardo resuelto y viril de los ideales de libertad que sustenta abnegadamente el Radicalismo Blanco al que ha dado, con insuperable desinterés los frutos, de su talento de excepción, y el esfuerzo inagotablemente renovado, de sus energías batalladoras.

Su prisión, llevada a cabo en la forma indignante como acostumbra a hacerlo la dictadura que nos afrenta, sin intervención judicial, sin garantía ni responsabilidad de ninguna, con incalificable desconocimiento de la inviolabilidad, del domicilio de los ciudadanos, constituye un nuevo galardon que ha de agregarse a su limpida foja de servicios prestados en defensa de todas las libertades y alcanza, también, para reflejar honor sobre la causa radical, cuya incontaminada enseña principista es digna del brazo fuerte de tan valiente abanderado.

Por nuestra parte censuramos, desde lo mas hondo, de nuestro espíritu de hombres libres y con la indignación y vehemencia que surgen de toda conciencia honrada, la inicua persecución de que la canallesca dictadura hace objeto al Dr. Carnelli, pero nos explicamos que así proceda porque sabe que su capacidad singular y su prestigio, cada vez mas sólido y extenso, han de contribuir en forma decisiva a la desaparición total, de ese régimen que es una afrenta para el decoro cívico de la República.

Y esto comprendrá, ciertamente, la explicable intranquilidad que nos produce su infame encarcelamiento.

Debemos referirnos asimismo, a la prisión igualmente atentatoria del Sr. Ricardo Paseyro, destacado compañero de causa, que representaba en la Cámara al Radicalismo Blanco, cuando aquella fue disuelta por el golpe de estado con que se inició la dictadura actual.

FUÉ SEQUESTRADA NUESTRA PRIMERA EDICIÓN

Vandalica actitud de la policía dictatorial

A las numerosas persecuciones de que la dictadura ha hecho víctima a nuestra colectividad política, debemos agregar hoy, una más. Se trata del secuestro de la primera edición de nuestro BOLETIN RADICAL, hecho consumado en forma atentatoria y cobarde por los policianos que son serviles y obedientes instrumentos de la afrendosa tiranía enseñoreada de los poderes del Estado.

Ni formas legales ni requisitos indispensables: sólo la prepotencia de Investigaciones que, en forma insospechada y brusca, se hizo presente en la imprenta donde se imprimía esta hoja, y, sin explicaciones de ninguna especie, aprehendió al dueño de la misma, conjuntamente con su esposa e hijos, quienes sometió a rigurosos interrogatorios durante dos días que se le retuvo en Investigaciones, con amenazas de remitirlo a Isla de Flores si no expresaban el nombre de nuestros redactores, indicación que aquellos no hicieron, desde luego.

En ese mismo acto vandálico, la policía se incautó de más tres mil ejemplares de nuestra hoja, y cuando a penas se habían repartido aproximadamente mil de la misma.

Agregamos a esto que la policía persigue a nuestros redactores, intentando individualizarlos por todos los medios, y obstaculizando su acción con permanente vigilancias de locales y personas.

SESION SUSPENIDA

El mismo día en que se procedió a la detención del Sr. Ricardo Paseyro, el mencionado corregionario debió ser citado para que compareciese a una sesión, que celebraría, en esa fecha, el Comité Nacional del Partido, con el objeto de que explicara su actitud en actividades de carácter político, en que había intervenido últimamente.

La prisión del Sr. Paseyro hizo que la mencionada reunión fuera suspendida.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Blanco declara ante el País:

La más franca adhesión y la absoluta solidaridad en la orientación y la actividad política del Dr. Carnelli, víctima en esos momen-

tos, de un incalificable atropello dictatorial.

Igualmente deja constancia de su protesta, por el arbitrario encarcelamiento del señor Ricardo Paseyro.

Hace pública su condenación enérgica por la gestión liberticida de la dictadura; exhorta a los corregionarios a mantenerse firmes en los puestos de lucha y reafirma su intransigencia ideológica y su propósito inquebrantable de defender el derecho y la libertad.

¡Viva el Radicalismo!

¡Abajo la Dictadura!

¡Viva la libertad de prensa y reunión!

ALGUNOS HECHOS

En el día *«El País»* del 10. del corriente aparecieron en lugar preferente de primera página, dos cartas políticas en que se formulaban algunas apreciaciones falsas sobre las actividades del Comité Nacional suscritas por los señores Luis Reboleto y Pedro T. Moreira.

La autoridad ejecutiva del Partido resolvió desautorizar públicamente esas acusaciones y formuló una declaración que remitió a *«El País»*. Este órgano de publicidad, que tan sólido se ha mostrado para acoger las falsas imputaciones y los agravios a la máxima autoridad dirigente de un grupo político que se encuentra, por su posición ideológica y por su energética gestión cívica, en la vanguardia del movimiento popular que combate la dictadura ha cerrado sus columnas a la rectificación oficial del Partido, absolutamente imprescindible en estos momentos;

Consideramos desleal la norma periodística de *«El País»*. No es posible, dentro del más elemental concepto de equidad y de justicia, normas imprescriptibles de la ética periodística, abrir solícitamente las columnas a los desahogos personales contra la más legítima autoridad de una agrupación política y cerrarle las puertas a la rectificación oficial que las desautoriza terminantemente ante la opinión.

Con la simple relación de esta actitud injustificable de *«El País»* queda establecida nuestra protesta ante la opinión y justificado frente a los compañeros el silencio, sobre una acusación insólita, que ha impuesto a la autoridad del Partido una arbitrariedad periodística.

La declaratoria del partido, fué aprobada por unanimidad de votos y agregada al acta de la sesión respectiva. La sesión con los miembros del Comité, señores Héctor S. Pereyra, Hildebrando Carnelli, Alfredo Echevarriaza, Dr. Juan B. Fucito, Doctor Juan A. Olalde, José A. Rial, Alvaro Casaravilla, Juan Carlos Méndez y Francisco Luis Astiazarán.

La aclaración del Comité Nacional es la siguiente:

El Comité Nacional del Partido Blanco declara que ha sido desgra-

dablemente sorprendida por las publicaciones aparecidas en el diario: *«El País»* de esta fecha y que suscriben los señores Luis Reboleto y Pedro T. Moreira, en la que declaran formar parte de un Comité que preside el señor Ricardo Paseyro. Es la primera noticia que tiene esa autoridad de la constitución de ese Comité a pesar de que, según los señores Reboleto y Moreira «hace mucho tiempo» que está en actividades y que los señores Paseyro y Moreira han integrado esta autoridad dirigente del Radicalismo Blanco.

Aparte, pues, de la incorrección reglamentaria en que se ha incurrido para construirlo, ya que el estatuto partidario establece expresamente que la constitución de organizaciones de ésta índole no puede verificarse sin autorización del Comité Nacional, aparece con un deliberado propósito de ocultamiento de las actividades cívicas que resulta inpolítico e inamistoso. Los miembros del Comité Nacional, integrantes y organizadores del Comité de Acción Radical, ni por cortesía siquiera, han comunicado sus actividades a esta autoridad ni han impuesto a sus compañeros de sus propósitos.

Tiene un vicio de origen pues, que nos sorprende y que lo coloca, de salida, en abierta oposición con esta autoridad, jugando una función inconveniente, escisionista dentro del Radicalismo—sin mayor importancia desde luego—y que nos obliga a declarar que lo consideramos «al margen de la organización partidaria».

Esta simple declaración será suficiente para prevenir a los compañeros que nos interesa destruir algunas falsas acusaciones formuladas en esas cartas.

Tanto el señor Reboleto como el señor Moreira coinciden en un cargo inconsistente referente a la inactividad de los órganos oficiales del Partido.

Es totalmente falso ese cargo. El Comité Nacional desde su constitución ha desarrollado ingentes actividades de los órganos oficiales del Partido. Los señores Moreira y Paseyro han participado en ellas y lo saben.

El señor Reboleto no puede estar

enterado de ellas porque no concurre como partidario a este Comité desde más de cuatro años.

Después de la implantación de la Dictadura, las actividades de los dirigentes del Partido, con la más franca y eficaz colaboración del Dr. Carnelli, ha luchado con virilidad en contra del régimen imperante con iniciativas y actividades que, como es lógico no han podido, ni pueden publicarse pero que son factibles, por otra parte.

Entre otras resoluciones, la de combatir la dictadura, por todos los medios posibles; comunicaciones y exhortaciones en el mismo sentido a las departamentales; definir posiciones políticas frente a la convocatoria de elecciones de la dictadura proclamando la abstención activa, y edición de un manifiesto en ese sentido; resolución de editar el Boletín Radical; colecta partidaria para proveer de recursos para la acción, etc.

El señor Moreira incurre en una falsedad cuando declara que ha renunciado su puesto por discrepancias con inactividad del Comité. El señor Moreira ha renunciado su puesto—después de hacer abandono de él durante más de dos meses—a estar a los términos de su comunicación que obra en nuestra Secretaría «por motivos de salud que le impiden desempeñar su puesto».

El Comité considera que en las publicaciones de los señores Reboleto y Moreira hay suficientes elementos, para definir políticamente una posición irregular de ese Comité frente al Partido ya que los propósitos y los procedimientos enunciados denuncian la intención de suplantar las autoridades legítimas con un Comité Nacional constituido al margen de la Carta Orgánica y que ya está estableciendo relaciones con las organizaciones del interior.

El Comité E. Nacional lo denuncia a los compañeros a los que previene, que el Gran Comité de Acción R., contra la Dictadura constituido en la sesión del lunes 29 de Mayo cuenta con numerosísimos miembros que han solicitado espontáneamente su incorporación.

RESOLUCION ACERTADA

El Comité Nacional del Partido ha resuelto que, en adelante, y aprovechando la feliz circunstancias de nuestra aparición, se publique en esta hoja un resumen de las actas correspondientes a las sesiones que realice.

Es una resolución doblemente acertada, pues de ese modo se conocerán las importantes actividades que desarrolla la mencionada autoridad partidaria y los correligionarios se enterarán de las resoluciones adoptadas que siempre revisten especial interés.

La Dictadura y la Universidad

Magnífico ejemplo de dignidad, de civismo y de rebeldía, ha entregado a la historia en esta hora sombría, la Universidad del país.

Contra ella se ha estrellado impotente la acción desquiciadora del régimen. A la lisonja, respondió con el desprecio; a la amenaza y a la prepotencia con la altivez inquebrantable de sus hombres y la energía magnifica de su juventud viril.

A la desautorización rotunda del 31 de Marzo siguió otra no menos significativa y gallarda, la elección del Consejo de la Facultad de Derecho en la que, estudiantes y abogados, aplastaron moralmente la Dictadura, en una acción resuelta y singularmente elocuente. No pudo sacar un solo delegado la Dictadura de los estudiantes y profesionales.

En la primera de aquel consejo por ocho votos contra uno, la Facultad de Derecho declara su repudio contra el régimen y proclama la clausura del claustro como protesta contra el gobierno de fuerza.

Todos los días, en la calle, hace pública manifestación de amor a la libertad y de su oposición resuelta y viril a la tiranía, que aparece impotente y vencida ante la altivez y la rebeldía juvenil.

Para coronar esta acción que tendrá una página preferente en nuestra historia cívica, el homenaje al Dr. Eduardo Acevedo el sábado congresó a más de mil estudiantes y profesionales, que hicieron pública fe de su repudio a la Dictadura y contra la que, fué impotente la saña y la cobardía policial que pretendió disolverla a balazos sin conseguirla.

Combatir la dictadura es la consigna del momento para todo blanco radical.

IMPUDICIA

La junta de Gobierno cuenta en sus resoluciones oficiales, que se destituyen empleados por hacer propaganda contra la dictadura, que se notifica a las oficinas públicas la prohibición para los empleados de intervenir en política contra el gobierno de fuerza, con el fundamento común, para todos los casos, de que las actividades de los funcionarios pueden representar un recurso coactivo para los subalternos y el público en general.

Y no es coacción brutal y extorsionismo criminal, la amenaza dictatorial contra los que opinan contra el actual régimen, la acción desembocada y pública de Ministros, Intendentes, Jefes de Policía, comisarios amenazando a los funcionarios y a los ciudadanos?

El Intendente de Montevideo, exhibe a sus subalternos una resolución, de la Junta de Gobierno autorizándolo a destituir funcionarios, y les notifica que bastará la denuncia de concurrir a centros partidarios de las agrupaciones contrarias al régimen para ser destituido de inmediato.

Hasta que límites inconcebibles ha llegado la impudicia de este régimen que se sabe en plena bancarrota política y moral.

Luchemos por conquistar la libertad de prensa, reunión y pensamiento.

El deber partidario

El Radicalismo Blanco que desde hace varios meses, ha entrado en un período de grandes actividades, intensificadas después de haberse instalado en el país el actual régimen de fuerza al que combatió desde los primeros instantes, necesita de la colaboración leal y desinteresada de todos sus correligionarios precisamente para llevar a cabo el vasto plan de propaganda en que se halla empeñada la autoridad dirigente.

En consecuencia es deber de todo compañero de causa, rodear a esas autoridades y prestarles el decidido apoyo que requieren para el debido cumplimiento de su importante misión partidaria.

Toda gestión que tienda directa o indirectamente a dispensar esfuerzos, es contraria a la causa suprema e impersonal de los intereses colectivos del Radicalismo y no debe merecer, por lo tanto, el apoyo de los afiliados ni encontrar ecos dentro de filas.

Dictabuena y Dictablanda

El Dr. Herrera no permite que se califique de dictador al Dr. Terra hombre campechano, bueno, que debe quedarse en el poder, a su pedido es claro, todo el tiempo que se le ocurra.

Para don Vicente Costa «eminente intelectual» riverista, que divide sus ocios de burgués ventruido entre las tareas mejor renumeradas de la política o la administración y la distribución del pagliano, esto no es una dictadura, sino una DICTABLANDA.

El Dr. Chiglani, el famoso Dr. Chiglani el apologista de pico de oro de todos los que han tenido la sartén por el mango durante los últimos veinte años, esto no es una dictadura sino una DICTABUENA.

Dictablanda y Dictabuena, interpretar así la situación política del país, con las situaciones derrocadas, cortadas, todas las libertades políticas, con ciudadanos en el destierro y en la cárcel, derogado el derecho de reunión, prohibida la libertad de pensamiento, amordazada la prensa independiente, brutalmente coartados todos los derechos sociales e individuales, en pleno auge del espionaje policial sancionado legalmente por los decretos de la Junta de Gobierno en pleno reinado de la amenaza oficial y de la represión, dictatorial, coacción fraude, ilegalidad, irresponsabilidad por todas partes, proclamar que esto no es una dictadura sino una dictablanda o una dictabuena, revela, evidentemente, un grado de relajamiento moral inconcebible en hombres de honor.

Hasta donde llega el servilismo y la incondicionalidad.

ALLANARON EL DOMICILIO DEL COMPAÑERO POYET

El mismo día en que se detuvo al Dr. Carnelli, la Policía de Investigaciones, con su jefe, señor Casas, al frente, procedió a efectuar el allanamiento del domicilio de nuestro viejo y consecuente compañero de causa don Augusto M. Poyet, el que se verificó en forma igualmente arbitraria, pues se prescindió de la correspondiente autorización judicial.

Después de proceder a una inspección minuciosa del respetable hogar del abnegado camarada, y presentar excusas, se retiraron sin más trámite.

El entusiasta servidor del Radicalismo puede ostentar, como se ve, la marca de esta torpe dictadura.

LA "REVOLUCIÓN" DICTATORIAL

Revolución.—Así, como suena, llaman los dictatoriales al oscuro cuartelazo del 31 de Marzo, acto indigno en que un Presidente desorbitado e impopular pisoteó la Constitución de la República, bien guardadas las espaldas por numerosas fuerzas policiales y tropa del ejército.

¡Y a eso, que fué un acto de fuerza perpetrado desde la altura del poder omnímodo de la presidencia, y mantenido también por la fuerza, los paniaguados de la dictadura llaman pomposamente «Revolución».

Pero ¡qué ha de ser revolución! Eso es sencillamente un acto cobarde, y a través de las gruesas paredes blindadas del edificio del Cuerpo de Bomberos. He ahí la «Revolución» de que se vanaglorian los dictatorialistas, llevada a exhibición, sin riesgo, sin peligro, y en medio de la más absoluta IMPUNIDAD, asegurada de antemano con larga premitación.

COMO SE EFECTUO LA PRISION DEL DOCTOR CARNELLI

Como decimos en otro lugar de esta misma hoja, la prisión del Dr. Carnelli se llevó a cabo en forma arbitraria y atentatoria, sin mandato judicial, y con violación del domicilio eventual ocupado por aquél que lo era el escritorio de la calle San José donde pasaba la noche, en los últimos tiempos.

Pues bien, hasta allí, llegaron el dia 2 del corriente, a las 6 de la mañana, siete empleados de Investigaciones que, haciendo irrupción en la casa, rodearon la pieza ocupada por el Dr. Carnelli, y cuando éste abrió la puerta, creyendo que quienes llamaban a ella eran sus amigos y compañeros de estudio, se encontró frente al numeroso grupo policial, que procedió a su inmediata detención.

Mientras el Dr. Carnelli se vestía—pues cuando se allanó el Estudio se encontraba durmiendo—los elementos policiales se ubicaron estratégicamente, con el objeto de impedir toda posible evasión.

Es de hacer constar que los pesquisas referidos procedieron, por lo demás, en forma correcta y respetuosa.

Igual en todo

La torpe dictadura terrista sigue el mismo camino que han recorrido las demás dictaduras que han visto surgir y desaparecer en casi todos los países americanos. Al principio cierta tolerancia para que el pueblo crea en la tranquilidad que ellas mismas pregona, por táctica, con el propósito de no provocar alarmas que las perjudiquen; pero a medida que transcurre el tiempo y el descontento surge a la superficie exteriorizándose en manifestaciones ostensibles contra su influencia nefasta comienzan las persecuciones y los atentados.

Es lo que ocurre entre nosotros. Terra decía en los primeros momentos de su vergonzoso golpe de estado que no tenía «calma de dictador» y los órganos periodísticos que sirven incondicionalmente sus inspiraciones subalternas proclamaban que a pocos días de aquel atropello, no había presos ni desterrados incurriendo así en una mentira de grueso calibre.

Transcurridos dos meses, nada más Terra es el verdadero dictador que pudo advertirse, desde sus primeros actos y su gobierno una tiranía tan arbitaria e irresponsable como las peores. Persigue, encarcela, destituye, tortura y castiga.

Es como se ve el mismo ciclo de dictaduras. Felizmente, el destino ha de separarle una nueva semejanza: caer como cayeron las otras violentamente derribada por el incontenible esfuerzo popular que reclama la integridad de su soberanía inalienable en un gesto supremo para obtener su ansiada liberación.

El falderillo

El herrerismo está convertido en toda impudicia, en el falderillo del dictador. No hay incondicionalidad más servil que la de estos hombres ni renunciamiento más cinico, ni claudicación más vergonzante.

Su órgano de publicidad oficial asquea por el espíritu cortesano de adulonería, con que lisonjea a la dictadura, y con que, como un testaferro irresponsable, calumnia y escarnece, quien respaldado por el machete policial, a los hombres de bien que combaten el régimen ignominioso que deshonra a la república.

Macebo en la Asamblea es el delator oficial del grupo herrerista que acusa a los funcionarios y profesores del Liceo de Treinta y Tres, por sus ideas contrarias a la dictadura y reclama para ellos las más inicuas sanciones.

Los caudillos herreristas del inte-

rior mal comunicados con los policías delatan a los ciudadanos altivos y dignos.

Quedarán en la historia del país como una mancha ignominiosa, los tristes antecedentes de este rebaño de descastados que ha acudillado durante dos lustros la gestión traidora y alevosa del Dr. Herrera.

Ese Dr. Herrera y felón sirviente de todos los gobiernos colorados, usufructuario sánchezco de todas las situaciones, aun la más incompatible con la dignidad de hombre, que de contradicción en contradicción y de tumbó en tumbó, ha encontrado recién su verdadera posición en el escenario político del país: falderillo con cascabeles de la dictadura.

HONROSA EXEPCION

La intransigencia política tan escrupulosamente practicada por el Radicalismo Blanco que no admite la celebración de pactos ni comprende con otras agrupaciones políticas porque entiende que aquéllas importan verdaderas imoralidades, censurables en que no deben infiltrar los partidos principistas, esa intransigencia, decimos, cobra actualidad en esos momentos de general subversión cuando se ve a las distintas fuerzas que mantienen el régimen dictatorial contraer compromisos de toda clase con impudica naturalidad.

Frente a esas claudicaciones que ofrecen tan triste espectáculo a la juventud de nuestro país, juventud cuyas mentes no conciben la fórmula política mercantilista del «edicto des» romano, el Radicalismo Blanco levanta su bandera limpia de toda contaminación desdoroso, y a la que permanece fiel hoy, bajo el régimen, forzoso de la dictadura corruptora, como lo fué antes, dentro de la normalidad institucional.

Es con legítima satisfacción ciudadana que reclamamos para nuestra abnegada colectividad el patrimonio honroso de ser el único partido que no transa con nadie, porque ello configuraría una traición a sus anhelos programados y esas debilidades están prescriptas de sus normas políticas y pertenecen exclusivamente a las colectividades que como el herrerismo, viven en permanente concubinato político con todos los oficialismos colorados.

Las libertades no se imploran, se conquistan!

¡Abajo la dictadura!